



Rana temporaria parvipalmata Seoane, 1885

Castellano: Rana bermeja

CATEGORIA DE AMENAZA

ESPAÑA: INSUFICIENTEMENTE CONOCIDA

ENDEMISMO ESPAÑOL

DISTRIBUCION

Subespecie exclusiva de algunas zonas de Galicia, aunque su distribución todavía no se conoce con precisión (1,2).

HABITAT

Terrenos higróturbosos (brañas) en zonas de baja o media altitud. Utiliza para la reproducción encharcamientos temporales en las brañas y charcas formadas por la lluvia o por el desbordamiento de arroyos en áreas de matorral o bosque (2, 3).

POBLACION

Sus poblaciones se encuentran relativamente localizadas, desconociéndose la importancia de sus efectivos.

AMENAZAS

Eliminación de las áreas de reproducción por desecación provocada de las brañas. Captura directa de individuos.

MEDIDAS DE CONSERVACION

Se recomienda un estudio de los efectivos y de la distribución de sus poblaciones y una evaluación de su situación general.

REFERENCIAS

1. Salvador, A. (1974): Guía de los Anfibios y Reptiles Españoles. ICONA, Madrid.
2. Galán, P. (1982): "Biología de la reproducción de *Rana iberica* Boulenger, 1879 en zonas simpátricas con *Rana temporaria* Linneo, 1758". *Doñana, Acta Vert.*, 9: 85-98.
3. Curt, J., y Galán, P. (1982): *Los anfibios y reptiles gallegos*. J. Curt ed. Vigo.

El Ministerio de Medio Ambiente agradece sus comentarios. Copyright © 2006 Ministerio de Medio Ambiente